

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4
	ACTAS SUCINTAS	VERSIÓN: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

SESIÓN PLENARIA ORDINARIA
Período Constitucional 2016-2019
(Artículo 54 del Acuerdo 348 de 2008)

ACTA SUCINTA: 054
FECHA: 6 de septiembre de 2019
LUGAR: Recinto los Comuneros
HORA DE INICIACIÓN: 9:47 am.
HORA DE FINALIZACIÓN: 12.00 pm
PRESIDENTE: H.C. Nelly Patricia Mosquera Murcia.
SECRETARIO: Danilson Guevara Villabón

ORDEN DEL DÍA

1. Llamado a lista de concejales y verificación del quórum
2. Lectura, discusión y aprobación del orden del día
3. Continuación cabildo abierto

Revisión plan de ordenamiento territorial pot.

a) HIMNO NACIONAL

b) HIMNO DE BOGOTÁ, D.C

4. lectura, discusión y aprobación de proposiciones



 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4
	ACTAS SUCINTAS	VERSIÓN: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

5. debate de control político en desarrollo de la siguiente proposición

En cumplimiento del artículo 2° de la Ley 507 de 1999, el cual obliga a los Concejos Municipales o Distritales a “celebrar un CABILDO ABIERTO previo para el estudio y análisis de los Planes de Ordenamiento Territorial, y teniendo en cuenta que la Administración Distrital ha presentado ante el Concejo de Bogotá D.C. el Proyecto de Acuerdo *“Por el cual se adopta la Revisión General del Plan de Ordenamiento Territorial de Bogotá, D.C.”*.

Proposición No. 318 de 2019 aprobada el 5 de agosto de 2019

Tema: Celebración de Cabildo Abierto previo para el estudio y análisis del proyecto “revisión general del Plan de Ordenamiento Territorial”

Citantes: Honorables Concejales Patricia Mosquera Murcia y Ricardo Correa Mojica

Citados: Secretario Distrital de Planeación, Dr. Andrés Ortiz Gómez; Secretario General de la Alcaldía Mayor de Bogotá, Dr. Raúl José Buitrago Arias; Secretario Distrital de Hábitat, Dr. Guillermo Herrera Castaño; Director Caja de Vivienda Popular, Dr. Lino Roberto Pombo Torres; Directora Unidad Administrativa Especial De Servicios Públicos UAESP, Dra. Beatriz Elena Cárdenas; Gerente de la Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano, Dr. Úrsula Ablanque Mejía; Gerente de la Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Bogotá, Dra. Lady Johana Ospina Corso; Presidente de la Empresa de Energía de Bogotá, Dra. Gloria Astrid Álvarez; Gerente Empresa ETB, Dr. Jorge Castellanos Rueda; Secretaria Jurídica Distrital, Dra. Dalila Astrid Hernández Corzo; Secretario Distrital de Gobierno, Dr. Iván Casas Ruiz; Directora Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público DADEP, Dra. Nadime Amparo Yaver Licht; Director Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal IDPAC, Dra. Antonio Hernández Llamas; Secretaria Distrital de Hacienda, Dra. Beatriz Elena Arbeláez Martínez; Directora Unidad Administrativa de Catastro Distrital, Dra. Olga Lucía López Morales; Secretario Distrital de Desarrollo Económico, Dr. José Andrés Duarte García; Directora del Instituto Para La Economía Social IPES, Dra. María Gladys Valero Vivas; Director Instituto Distrital de Turismo, Dr. Nelson Andrés Calderón



 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO GN-CP-PR001- FO4
	ACTAS SUCINTAS	VERSIÓN: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

Guzmán; Secretaria de Educación del Distrito, Dra. Claudia Cecilia Puentes Riaño; Secretario Distrital de Salud, Dr. Luís Gonzalo Morales Sánchez; Gerentes de Subredes Integradas de Servicios de Salud ESE; Gerente Subred Sur, Dra. Gloria Polonia A; Gerente Subred Sur Occidente, Dra. Victoria Eugenia Martínez Puello; Gerente Subred Norte, Dra. Yidney García Rodríguez; Gerente Subred Centro Oriente, Dra. Martha Yolanda Ruíz Valdés; Secretaria Distrital de Integración Social, Dra. Gladys Sanmiguel Bejarano; Director del Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud IDIPRON, Padre Wilfredo Grajales Rosas; Secretaria Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, Dra. María Claudia López Sorzano; Director Instituto Distrital de Recreación y Deporte IDRD; Dr. Pedro Orlando Molano Pérez; Director del Instituto Distrital de Patrimonio Cultural, Dr. Mauricio Uribe González; Directora Instituto Distrital de las Artes IDARTES, Dra. Juliana Restrepo Tirado; Secretario Distrital de Ambiente, Dr. Francisco José Cruz Prada; Directora del Jardín Botánico, Dra. Laura Mantilla Villa; Director Instituto Distrital Para La Gestión Del Riesgo Y Cambios Climáticos IDIGER, Dr. Richard Vargas Hernández; Directora del Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal IDPYBA, Dra. Sandoval Moreno Clara Lucia; Secretaria Distrital de Movilidad, Dr. Juan Pablo Bocarejo Suescún; Director Unidad de Rehabilitación y Mantenimiento Vial, Dr. Álvaro Sandoval Reyes; Directora del Instituto de Desarrollo Urbano IDU, Dra. Janeth Rocío Mantilla Barón; Gerente de Transmilenio, Dra. María Consuelo Araujo Castro; Gerente Empresa Metro, Dr. Andrés Escobar Uribe; Gerente Terminal de Transportes, Dr. José Orlando Rodríguez Guerrero; Secretaria Distrital de la Mujer, Dra. Ángela Anzola De Toro; Secretario Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia, Dr. Jairo García Guerrero; Director Cuerpo Oficial de Bomberos, Pedro Andrés Manosalva Rincón.

Invitados: Alcalde Mayor de Bogotá D.C; Dr. Enrique Peñalosa Londoño; 20 Alcaldes Locales del Distrito; Veedor Distrital, Dr. Jaime Torres Melo; Contralor Distrital, Dr. Juan Carlos Granados Becerra; Personera Distrital, Dra. Carmen Teresa Castañeda Villamizar; Presidente Consejo territorial de Planeación Distrital, Dra. Rosalba Castiblanco; Director Corporación Autónoma Regional Cundinamarca CAR, Dr. Nestor Guillermo Franco González; Ministro de Ambiente y Desarrollo Sostenible, Dr. Ricardo Lozano Picón; Director de Desarrollo Urbano DNP, Dr. Redy Adolfo López López; Gerente Empresa Nacional de Renovación urbana, Dra. Úrsula Ablanque Mejía; Decanos de las Facultades de Ingeniería Arquitectura Artes y Urbanismo de la Universidad de Los Andes; Universidad



 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO GN-CP-PR001- FO4
	ACTAS SUCINTAS	VERSIÓN: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

Nacional de Colombia; Universidad Francisco José de Caldas; Rectora del Instituto de Estudios Urbanos de la Universidad Nacional de Colombia Dra. Dolly Montoya Castaño; Directora Instituto de Investigación Alexander Von Humboldt, Dra. Brigitte L. G. Baptiste Ballera; Sociedad de Mejoras y Ornato de Bogotá, Dra. Elsa Koppel de Ramírez; Presidente Lonja de Propiedad Raíz de Bogotá, Dr. Andrés Mauricio Martínez; Gerente CAMACOL, Dra. Martha Moreno; Gerente FENALCO, Dr. Juan Esteban Orrego; Presidente Cámara de Comercio de Bogotá, Dra. Mónica De Greiff; Presidente Cámara Colombiana de la Infraestructura, Dr. Juan Martín Caicedo Ferrer; Presidente COTELCO, Dra. Martha Noguera; Sociedad Colombiana de Arquitectos, Arq. Alfredo Reyes Rojas; Sociedad Colombiana de Ingenieros, Ing. Germán Pardo Albarracín.

6. Comunicaciones y varios

DESARROLLO

1. REGISTRO ELECTRÓNICO DE CONCEJALES Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

El Secretario informa que siendo las 9.47 a.m se da inicio a la Sesión Plenaria Ordinaria contestando el primer llamado a lista los siguientes Concejales: ALVARO ACEVEDO LEGUIZAMON, LUCIA BASTIDAS UBATE, LUZ MIREYA CAMELO, ROGER CARRILLO CAMPO, RICARDO ANDRES CORREA MOJICA, JUAN CARLOS FLOREZ ARCILA, GERMAN AUGUSTO GARCIA MAYA, ROLANDO ALBERTO GONZALEZ GARCIA, JUAN FELIPE GRILLO CARRASCO, ARMANDO GUTIERREZ GONZALEZ, PEDRO JULIAN LOPEZ SIERRA, DIEGO ANDRES MOLANO APONTE, PATRICIA MOSQUERA MURCIA, XINIA ROCIO NAVARRO PRADA, CELIO NIEVES HERRERA, OLGA VICTORIA RUBIO CORTES, MANUEL JOSE SARMIENTO ARGUELLO, MARIA VICTORIA VARGAS SILVA, ALVARO JOSE ARGOTE MUÑOZ, JORGE DURAN SILVA, EMEL ROJAS CASTILLO, JULIO CESAR ACOSTA ACOSTA, EDWARD ANIBAL ARIAS RUBIO, JOSE DAVID CASTELLANOS OREJUELA, CESAR GARCIA VARGAS, LUZ MARINA GORDILLO SALINAS, MARIA CLARA NAME RAMIREZ, MARIA FERNANDA ROJAS MANTILLA, VENUS ALBEIRO SILVA GOMEZ,



 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4
	ACTAS SUCINTAS	VERSIÓN: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

El Secretario General informa que se han registrado 29 honorables concejales por lo tanto hay quórum decisorio.

Durante el transcurso de la sesión ingresaron los Concejales: NELSON ENRIQUE CUBIDES SALAZAR, JORGE LOZADA VALDERRAMA, HOSMAN YAITH MARTINEZ MORENO, MARCO FIDEL RAMIREZ ANTONIO, RUBEN DARIO TORRADO PACHECO, JEFFER YESID VEGA BOBADILLA, DAVID BALLEEN HERNANDEZ, GLORIA ELSY DIAZ MARTINEZ, DANIEL ANDRES PALACIOS MARTINEZ,

Presentaron excusa los honorables concejales: ANDRES EDUARDO FORERO MOLINA, ROBERTO HINESTROZA, PEDRO JAVIER SANTIESTEBAN MILLAN, JORGE EDUARDO TORRES CAMARGO, DIEGO FERNANDO DEVIA TORRES,

Por parte de la Administración se hicieron presentes: Enrique Peñalosa Londoño, Alcalde Mayor de Bogotá, Secretario Distrital de Planeación, Dr. Andrés Ortiz Gómez; Secretario General de la Alcaldía Mayor de Bogotá, Dr. Raúl José Buitrago Arias; Secretario Distrital de Hábitat, Dr. Guillermo Herrera Castaño; Director Caja de Vivienda Popular, Dr. Lino Roberto Pombo Torres; Directora Unidad Administrativa Especial De Servicios Públicos UAESP, Dra. Martha Pinzón Durán (D); Gerente de la Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano, Dra. Gloria Astrid Álvarez; Secretario Distrital de Gobierno, Dr. Iván Casas Ruiz; Directora Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público DADEP, Dra. Nadime Amparo Yaver Licht; Director Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal IDPAC, Dra. Antonio Hernández Llamas; Secretaria Distrital de Hacienda, Dra. Beatriz Elena Arbeláez Martínez; Directora Unidad Administrativa de Catastro Distrital, Dra. Olga Lucía López Morales; Secretario Distrital de Desarrollo Económico, Dr. José Andrés Duarte García; Directora del Instituto Para La Economía Social IPES, Dra. María Gladys Valero Vivas; Director Instituto Distrital de Turismo, Dr. Nelson Andrés Calderón Guzmán; Secretaria de Educación del Distrito, Dra. Claudia Cecilia Puentes Riaño; Secretario Distrital de Salud, Dr. Luis Gonzalo Morales Sánchez; Gerentes de Subredes Integradas de Servicios de Salud ESE; Gerente Subred Sur, Dra. Gloria Polonia A; Gerente Subred Sur Occidente, Dra. Victoria Eugenia Martínez Puello; Gerente Subred



 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO GN-CP-PR001- FO4
	ACTAS SUCINTAS	
	VERSIÓN: 05	
		FECHA: 11 MAR. 2015

Norte, Dra. Yidney García Rodríguez; Gerente Subred Centro Oriente, Dra. Martha Yolanda Ruíz Valdés; Secretaria Distrital de Integración Social, Dra. Gladys Sanmiguel Bejarano; Director del Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud IDIPRON, Padre Wilfredo Grajales Rosas; Secretaria Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, Dra. María Claudia López Sorzano; Director Instituto Distrital de Recreación y Deporte IDRD; Dr. Pedro Orlando Molano Pérez; Director del Instituto Distrital de Patrimonio Cultural, Dr. Mauricio Uribe González; Directora Instituto Distrital de las Artes IDARTES, Dra. Juliana Restrepo Tirado; Secretario Distrital de Ambiente, Dr. Francisco José Cruz Prada; Directora del Jardín Botánico, Dra. Laura Mantilla Villa; Director Instituto Distrital Para La Gestión Del Riesgo Y Cambios Climáticos IDIGER, Dr. Richard Vargas Hernández; Secretaria Distrital de Movilidad, Dr. Juan Pablo Bocarejo Suescún; Director Unidad de Rehabilitación y Mantenimiento Vial, Dr. Álvaro Sandoval Reyes; Gerente de Transmilenio, Dra. María Consuelo Araujo Castro; Gerente Empresa Metro, Dr. Andrés Escobar Uribe; Gerente Terminal de Transportes, Dr. José Orlando Rodríguez Guerrero; Secretaria Distrital de la Mujer, Dra. Clara Ariza (D) ; Secretario Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia, Dr. Jairo García Guerrero; Director Cuerpo Oficial de Bomberos, Pedro Andrés Manosalva Rincón.

Por los Organismos de Control se hicieron presentes: Dr. Pastor Humberto Borda García, delegado Contraloría Distrital, Dr. Álvaro Giraldo, delegado Personería Distrital, Dr. Freddy Castañeda Triana, delegado Veeduría Distrital.

Intervención del Alcalde Mayor de la ciudad, Enrique Peñalosa Londoño. Explica las ventajas del Pot propuesto para la ciudad.

Andrés Ortiz Gómez.

2. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

El Secretario informa que ha sido aprobado el orden del día.

Intervención del Dr. Andrés Ortiz Gómez. Secretario de Planeación del Distrito. Responde inquietudes de los ciudadanos respecto del Pot.



 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO GN-CP-PR001- FO4
	ACTAS SUCINTAS	
	FECHA: 11 MAR. 2015	

La presidenta informa que el documento completo de la presentación y respuestas del Secretario de Planeación será colgado en la página del Concejo de Bogotá y en la Secretaria General para su consulta.

H.C. JUAN CARLOS FLORES ARCILA: manifiesta que antes de aprobar el Pot es importante definir que entiende la administración por bienestar general e interés común y en ese trabajo debe de participar toda la sociedad. Llama la atención sobre la ausencia de la mayoría de los Concejales en estos debates faltando a los deberes como les corresponde.

H.C. MANUEL JOSE SARMIENTO: dice que el proyecto busca es satisfacer el interés particular de las grandes constructoras que quieren seguir monopolizando el territorio de la ciudad y que patrocinaron la campaña del alcalde Peñalosa. Concluye diciendo que el Pot es inconveniente para la ciudad.

H.C. ALVARO ACEVEDO LEGUIZAMON: dice que la ciudad si necesita un plan de ordenamiento territorial acompañado del lado humano. Le preocupa el tema de alamedas en los parques y destaca la participación de la ciudadanía en algunas decisiones del Pot. En materia de transporte sugiere algunos deprimidos como en la carrera 30 con tercera.

H.C. MARIA FERNANDA ROJAS: manifiesta que el Plan ha sido inconsulto sin soporte técnico, y que depreda la estructura ecológica y que expulsa a los residentes de la ciudad y que en general es un Plan pero de negocios. Llama la atención del proyecto que permiten concesionarlos a particulares posibilidad que se incluye en los parágrafos del articulado del proyecto.

H.C. MARCO FIDEL RAMIREZ ANTONIO: señala que el Pot presentado no fue democráticamente construido ni consultado a los Bogotanos y que será el modelo de ciudad para los próximos doce años y que no se puede imponer avasadoramente.

Dice que el proyecto es ilegal y debe ser retirado por el alcalde y pide respeto por el Concejo de la ciudad.



 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO GN-CP-PR001- FO4
	ACTAS SUCINTAS	VERSIÓN: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

H.C. XINIA NAVARRO PRADA: rechaza el Pot del alcalde y solicita el reconocimiento constitucional de los recicladores. Y añade que el Páramo de Sumapaz, la ciudadela Colsubsidio igual rechazan este Pot porque lo que se plantea es la expulsión de los habitantes de la ciudad y la construcción de edificios de más de 20 pisos sin garajes ni equipamientos urbanos privilegiando a los grandes constructores.

Formula derecho de petición verbal al alcalde Peñalosa y solicita indique si recibió financiación de las constructoras para su campaña electoral y si estas se van a beneficiar con la aprobación del Pot.

Solicita retirar el Pot hasta que tenga cifras reales.

H.C. EMEL ROJAS CASTILLO: Manifiesta que el Pot es necesario para actualizar el desarrollo de la ciudad y que si es necesario debe ser ajustado. Hace comentarios respecto del tema de las iglesias cristianas y los jardines infantiles contemplados en el Pot.

H.C. CELIO NIEVES HERRERA: subraya que el Pot no fue discutido con la ciudadanía para que esta tuviera incidencia en su discusión y solicita al alcalde diga si está impedido para presentar este proyecto al igual que el secretario de Planeación. Llama la atención que no se hablara sobre cambio climático en la exposición del alcalde Peñalosa.

La presidenta pone en consideración la sesión permanente.
El Secretario informa que fue aprobada a la 1: 25 pm.

H.C. OLGA VICTORIA RUBIO CORTES: resalta algunos puntos que serán objeto de análisis como la construcción de la primera línea del metro de la ciudad, fase dos del metro, construcción de troncales de Transmilenio, ciudad región, construcción avenidas, la recuperación del río Bogotá, protección de los cerros, la reserva Tomas Van de Hardem, y ampliación de área de construcción de iglesias.

Concluye señalando las virtudes y beneficios del Pot presentado por el alcalde Peñalosa.



 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4
	ACTAS SUCINTAS	VERSIÓN: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

H.C. ROLANDO GONZALEZ GARCIA: justifica la necesidad de actualizar muchas prácticas ilegales del uso del suelo en diferentes localidades de la ciudad que afectan el pequeño comercio y el uso de los antejardines y que se contemplan en el Pot.

Dice que se debe trabajar en mejorar la redacción de los artículos y que permiten una mejor comprensión de las intenciones del Pot.

La presidenta una vez terminado el cabildo abierto pregunta a la plenaria si puede intervenir la candidata Claudia López.

H.C. MARCO FIDEL RAMIREZ ANTONIO: pide la verificación del quórum y se opone a la intervención de la candidata Claudia López.

H.C. ARMANDO GUTIERREZ GONZALEZ: dice que la intervención de la candidata Claudia López no es procedente y sería ilegal.

H.C. XINIA ROCIO NAVARRO PRADA: propone que la candidata Claudia Lopez sea escuchada en el punto de proposiciones y varios como ciudadana.

H.C., MAMUEL JOSE SARMIENTO ARGUELLO: pide respetar el acuerdo que había con los candidatos ciudadanos que se les dijo que iban a participar en el Cabildo Abierto.

H.C. NELLY PATRICIA MOSQUERA MURCIA: da el uso de la palabra a la ciudadana Claudia López.

Intervención de la ciudadana Claudia López.

H.C. NELLY PATRICIA MOSQUERA MURCIA: deja constancia que a la ciudadana Claudia López se le quito el uso de la palabra por intentar aprovechar el espacio para fines electorales.



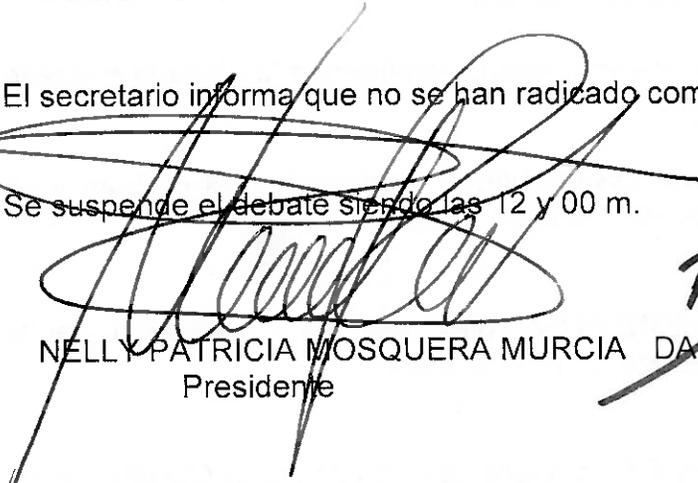
 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4
	ACTAS SUCINTAS	VERSIÓN: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

H.C.HOLLMAN FELIPE MORRIS RINCON: dice que el Pot del alcalde es la ruta de la muerte para la ciudad de Bogotá

4. COMUNICACIONES Y VARIOS.

El secretario informa que no se han radicado comunicaciones.

Se suspende el debate siendo las 12 y 00 m.


 NELLY PATRICIA MOSQUERA MURCIA
 Presidente


 DANILSON GUEVARA VILLABÓN
 Secretario General

Elaboró: Jorge Buitrago P.
 Revisó: Hugo Cortés Lozano.

